

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Referencia:

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2022

Nota Nro. NO-2022-30457655 FGS-ANSES | Sistema de voto acumulativo.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Consultatio S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de informarles que hemos recibido una notificación de parte del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino – Administración Nacional de la Seguridad Social, mediante la cual se comunica la decisión del accionista FGS-ANSES de votar conforme el sistema acumulativo en los términos de lo previsto en el artículo 263 y 289 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la elección de los Directores, en función de lo establecido en el punto 8) del orden del día de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2022, cuyo texto establece: "8) *Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de un año.*".

A tales efectos, dicho accionista informa que la tenencia con las que se ejercerá el citado derecho consiste en ciento dos millones cuatro mil doscientas cuarenta y tres (102.004.243) acciones ordinarias escriturales, con derecho a 1 voto por acción.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Joaquín Aguilar Pinedo

Responsable de Relaciones con el Mercado
+54 11 4318 8000
jaguilar@consultatio.com.ar

Consultatio

Consultatio Real Estate
Leandro N. Alem 815, Piso 12
C1001AAD Buenos Aires, Argentina
www.consultatio.com.ar